

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : LOS SAUCES.
FECHA : 22-01-2019.
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.
RUT. N° : 15.670.508-K
FONO : 988137607.
N° CUENTA : 15.670.508-k, CUENTA RUT BANCO ESTADO.

SE AUTORIZA ROTURA CALZADA ADOCRETO, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE LOS PINOS N°1130, COMUNA DE LOS SAUCES.

- VALOR INSPECCION \$27.554.- PESOS
VALOR ROTURA ADOCRETO (3 M2) \$60.000.-PESOS

VALOR TOTAL \$87.554.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.684.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 1314 DEL 22/01/19
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 15.670.508-K
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 87.554.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 60.000.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.554.-	

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

